



REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento Del Caquetá
Municipio de Cartagena del Chairá
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN PEDRO CLAVER
NIT: 900.045.175-9
Decreto No. 001036
04/12/2003
Resolución No. 000421 del 12/11/2008
DANE 218150001035



INFORME DE SUPERVISIÓN

Datos generales

Asunto:	SUPERVISIÓN
Fecha:	01 DE OCTUBRE DE 2024
Clase de contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. de contrato:	001-2024
Fecha de celebración:	15 DE ABRIL DE 2024
CDP:	001
RP:	1
Objeto:	ASESORIA CONTABLE, TRIBUTARIA Y PRESUPUESTAL
Plazo:	OCHO (08) MESES Y QUINCE (15) DÍAS.
Cuantía:	DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$2.500.000) M/CTE.
Forma de pago:	LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN PEDRO CLAVER, CANCELARA A TRAVÉS DE NUEVE (9) PAGOS, ASÍ: POR EL MES DE ABRIL 2024 QUE CORRESPONDE A QUINCE (15) DÍAS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO LA SUMA DE CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS (\$156.000) M/CTE., Y POR LOS MESES DE MAYO A DICIEMBRE 2024 LA SUMA DE DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS (\$293.000) M/CTE. MENSUALES.
Contratista:	BELEN SANCHEZ PERDOMO
C.C. o NIT:	C.C. 40.757.966 DE FLORENCIA
Dirección del contratista:	CARRERA 13A 9-08 DE FLORENCIA
Supervisor:	ALVARO RICO MONRROY
Cargo del supervisor:	RECTOR INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CHAIRÁ JOSÉ MARÍA CÓRDOBA.

Periodo que se certifica

Periodo a pagar:	01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Valor a pagar en este periodo:	DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS (\$293.000) M/CTE.
Actividades ejecutadas:	a) Orientar el manejo contable de las operaciones de la Institución Educativa Rural San Pedro Claver. b) Recopilar, registrar y procesar la información contable oportunamente. c) Presentar mensualmente los estados financieros con sus soportes al Representante Legal de la Institución Educativa Rural San Pedro Claver. d) Presentar información requerida por cada una de las entidades de Control como la Contraloría Departamental, Contraloría General de la Nación, Contaduría General de la Nación y demás que relacionen información con base a la contabilidad llevada en la Institución Educativa. e) Obrar con diligencia en los asuntos encomendados.



REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento Del Caquetá
Municipio de Cartagena del Chairá
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN PEDRO CLAVER
NIT: 900.045.175-9
Decreto No. 001036
04/12/2003
Resolución No. 000421 del 12/11/2008
DANE 218150001035



	f) Resolver las consultas, teniendo en cuenta la distancia, estas pueden ser telefónicas o vía fax, las cuales correrán por su propia cuenta gastos de funcionamiento en lo concerniente a la función de la Entidad. g) Rendir informes de lo encomendado. h) Atender en su despacho al funcionario que la Entidad delegue para asuntos de su competencia. i) Cancelar todos los gravámenes, tasas y contribuciones nacionales, departamental y municipales a que haya lugar, y que correspondan al objeto contratado, y en el porcentaje establecido en la normatividad correspondiente. j) Las demás obligaciones que surjan para la adecuada ejecución y cumplimiento del presente Contrato de Prestación de Servicios.									
Observaciones:	NINGUNA									
Verificación de SS y PF:	SS	Si	X	No		PF	SI	X	No	
	Presenta planilla pagada de aportes en salud:						SI	X	No	
	Presenta planilla pagada de aportes en pensión:						SI		No	X
	Presenta planilla pagada de aportes en riegos profesionales:						SI		No	X

En consecuencia, se certifica que el Contratista ejecutó a satisfacción según el informe precedente.

ALVARO RICO MONROY
Rector I.E.R. San Pedro Claver